

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29656** *PROMOCIONES PRAIQUIN, S.L.*

Noelia García Rodríguez, Secretaria Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 185/11 seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Promociones Praiquin, S.L., sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 29 de julio 2011, en el que se declara al ejecutado en estado de insolvencia total por un importe de 415,66 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

De conformidad con el art 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 29 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065056-1